Nº 305/SEC/26

Valparaíso, 29 de septiembre de 2026.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Convenio de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Costa Rica”, suscrito en Lima, Perú, el 13 de diciembre de 2023, correspondiente al Boletín Nº 18.301-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 21.415, de 22 de julio de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS
Presidente (A) del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado